¿Cómo y cuánto cobrar por una visita guiada?



1. Formas de trabajar como guía

- Trabajar como empleado de una agencia de viajes o empresa cultural
 - Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo laboral de ámbito estatal para el sector de agencias de viajes (2016-2018).

- Trabajar como autónomo
 - Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.

GASTOS FIJOS

- Cuota de autónomo
- IVA
- IRPF
- Asesoría
- Telecomunicaciones
- Otros suministros

GASTOS FIJOS

- SIMULACRO SOBRE 1200,00€ MENSUALES (netos)
- Cuota de autónomo 286,15€
- IVA 21% Se suma aparte de los 1200,00€ (**252,00€**)
- IRPF EXENTO POR COBRAR MENOS DE 15.000€ ANUALES
- Asesoría **40,00€**
- Telecomunicaciones 35,00€
- Otros suministros 25,00€
- TOTAL: 386,15€

GASTOS ADICIONALES

- Material pedagógico de apoyo
- Desplazamientos del guía
- Entradas a monumentos de los clientes
- Alquiler sistema audios

GASTOS ADICIONALES

- SIMULACRO SOBRE GRUPO DE 20 PERSONAS
- Material pedagógico de apoyo 4,00€ (una fotocopia por persona)
- Desplazamientos del guía 2,00€
 (Ida y vuelta en bus)
- Entradas a monumentos de los clientes
 — 100,00€
 (entrada a un monumento)
- Alquiler sistema audios 15,00€
 (Grupo de 20 radioguías)
- TOTAL: 121,00€

3. El valor de la creación y diseño de una visita

 Estudio histórico artístico de los espacios a visitar: horas de estudio e investigación

 Trabajo de campo: horas invertidas en visitar los espacios

 Horas de duración de la visita: el tiempo que va a durar tu ruta

3. El valor de la creación y diseño de una visita

Simulacro para el diseño y preparación de una ruta nueva

- Estudio histórico artístico de los espacios a visitar:
 - Horas de consulta bibliográfica: 5H
 - Horas de redacción del guion: 4H
- Trabajo de campo:
 - horas invertidas en visitar los espacios: 3H
- Horas de duración de la visita: 2h

• TOTAL: 14H

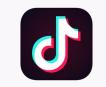


- Publicitar tu visita:
 - Redes sociales









OTAs







Otras plataformas



4. El mercado de las visitas guiada

• Simulacro de la publicidad de tus visitas:

Redes Sociales:

Facebook: 3€ al día

• Instagram: 3€ al día

• Anuncios en Google:

• Google Ads: 20€ mensuales

Comisiones de las OTAs u otras Plataformas:

 Las grandes cobran entre un 30% y un 15% del precio de tu producto

Otras cobran por reserva entre 0,50 y 1€

• TOTAL: 20€ mensuales aprox



• Tipos de visitas:

• Grupos concertados





¿A qué precio cobrarías tus visitas?

RESUMEN DE GASTOS

- Gastos fijos mensuales: 386,15€
- Gastos adicionales por cada grupo: 121,00€
- Inversión de horas para preparar la ruta: 14 H
- Gastos de publicidad mensual: 20€

RESPUESTA

RESUMEN DE GASTOS

Gastos fijos mensuales: 26

Gastos adicionales por cada grupo: 121,0

Invensión de horas para preparar la nuta:

Gastos de publicidad mensualt

5. Aspectos a tener en cuenta durante los estados de alarma y emergencia sanitaria.

NORMATIVA ACTUAL

- Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
- Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.
- Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico – GUÍAS TURÍSTICOS
- Leyes autonómicas
- Protocolos propios de cada espacio patrimonial y museográfico

5. Aspectos a tener en cuenta durante los estados de alarma y emergencia sanitaria.

• Protección individual y de los clientes

Alejandro Martínez Pérez



Protocolo para evitar el contagio de Covid-19 en las actividades de Tesoros de Granada

(5)	Uso de mascarilla obligatorio. Tanto guías como clientes de nuestra empresa deben usar la mascarilla durante las actividades. Estarán exentos de uso los casos que contempla la ley.
	Uso preventivo de hidroalcohol. En todo momento los guías de la empresa dispondrán de hidroalcohol para higienizar las manos de los clientes.
Q 1.5 m Q	Distancia personal de 1,5 metros. A lo largo de las visitas se respetará el distanciamiento entre personas no cohabitantes. Esta medida se complementa con el uso de mascarilla para momentos en que las circunstancias del lugar visitado no permitan el distanciamiento óptimo.
	Grupos reducidos de 20-25 personas. Para cumplir con el distanciamiento y mejorar la experiencia de nuestras actividades los grupos se reducirán a 20 o 25 personas como máximo.
C _d	Uso preferente de radioguías. En grupos de más de 10 personas usaremos sistemas de audio, previamente higienizados, para permitir el distanciamiento entre clientes y escuchar de forma más eficiente al guía.
⊕ ⊘.	Material complementario compartido por móvil. Para evitar manipular documentos físicos que mostramos en las actividades, se usará un sistema de difusión con la APP WhatsApp o similar para que el cliente disponga de esa información en su terminal durante la actividad.
1 (1)	Reservas 48 h antes de la actividad. Las reservas de los clientes se deben realizar por teléfono (+34633352577) o a través de nuestra web (www.tesorosdegranada.es) con al menos 48 horas de antelación respecto al inicio de la actividad.
¥ 24 h⊗	Cancelaciones 24 h antes de la actividad. Se ruega realizar las cancelaciones con al menos 24 horas de antelación a la realización de la actividad mediante teléfono (+34633352577) o a través de nuestra página web (www.tesorosdegranada.es)
·X. bizum v twyp	Evitar pago en efectivo. Para evitar manipulación de dinero en efectivo, recomendamos pagar nuestras actividades por transferencia bancaria o pago por móvil usando los sistemas Bizum (www.bizum.es) o Twyp (www.twyp.com)